



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.09.229-

1698

Machala,

5-7 OCT. 2009

Srta.  
Evelyn Nathaly Correa Alonso  
Ciudad.-

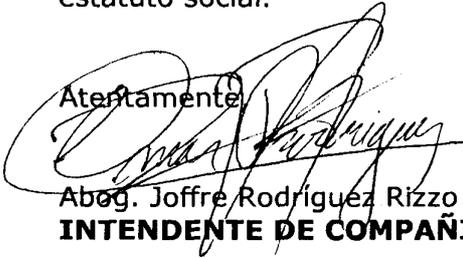
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.09.0353 de 28 de Septiembre del 2009, ha sido designada LIQUIDADORA de la compañía VALOPA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 3 de septiembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 30 de septiembre del 2004.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
Abog. Joffre Rodríguez Rizzo

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

/ Claudia  
Exp. 39817

Machala, 7 OCT. 2009

Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA de la compañía VALOPA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION".

  
Evelyn Nathaly Correa Alonso  
**LIQUIDADORA**  
CI. 0705347854

39817

**FICO:** Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR** de la Compañía **VALOPA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, otorgado a favor de **EVELYN NATHALY CORREA ALONSO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.299 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.314.-x-x-x-x-x-

Machala, 13 de Octubre del 2.009



ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA